



### **AGUAS CORDILLERA S.A. Y FILIAL**

Sociedad Anónima sujeta a las normas de las Sociedades Anónimas Abiertas, en conformidad con lo dispuesto en el art. 8° del D.F.L. MOP 382 de año 1988 – Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros N° 170

#### **ADMINISTRACIÓN**

**Gerente General:** Víctor de la Barra Fuenzalida

#### **DIRECTORIO**

**Presidente:** Felipe Larrain Aspillaga

**Directores :** Camilo Larrain Sánchez  
Mario Varela Herrera  
Osvaldo Carvajal Rondenelli  
Iván Yarur Sairafi

---

**Estados de Situación Financiera Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009**

<b>ACTIVOS</b>	<b>31-12-10</b>	<b>31-12-09</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>31-12-10</b>	<b>31-12-09</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activos corrientes	15.619.135	20.955.089	Pasivos corrientes	18.351.271	17.008.407
			Pasivos no corrientes	59.796.719	56.490.843
Activos no corrientes	262.472.597	259.445.369	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	199.943.579	206.901.054
			Participaciones no controladoras	163	154
<b>Total Activos</b>	<b>278.091.732</b>	<b>280.400.458</b>	<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>278.091.732</b>	<b>280.400.458</b>

**Estados de Resultados Consolidados por Naturaleza**  
**Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009**

	<b>31-12-10</b>	<b>31-12-09</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos de actividades ordinarias	42.716.739	42.831.906
Materias primas y consumibles utilizados	(2.806.117)	(2.951.109)
Gastos por beneficios a los empleados	(3.266.007)	(3.075.214)
Gasto por depreciación y amortización	(4.948.801)	(4.493.004)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor (Pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	(1.130.253)	-
Otros gastos, por naturaleza	(15.668.827)	(11.402.204)
Otras ganancias	1.221.717	3.251.485
Ingresos financieros	1.180.475	1.176.184
Costos financieros	(1.537.530)	(1.265.391)
Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	46.994	45.484
Diferencias de cambio	1.301	(1.092)
Resultados por unidades de reajuste	(545.748)	457.915
Ganancia antes de impuestos	15.263.943	24.574.960
Gasto por impuestos a las ganancias	(1.691.002)	(4.194.827)
<b>Ganancia procedente de operaciones continuadas</b>	<b>13.572.941</b>	<b>20.380.133</b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-
<b>Ganancia</b>	<b>13.572.941</b>	<b>20.380.133</b>
<b>Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>13.572.932</b>	<b>20.380.118</b>
Ganancia , atribuible a participaciones no controladoras	9	15
<b>Ganancia</b>	<b>13.572.941</b>	<b>20.380.133</b>

**Estados de Flujo de Efectivo Directo Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009**

	31-12-10 M\$	31-12-09 M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	19.826.118	22.231.872
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(11.227.768)	2.554.747
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(18.814.649)	(13.131.625)
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>(10.216.299)</b>	<b>11.654.994</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	11.698.910	43.916
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>1.482.611</b>	<b>11.698.910</b>

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto**  
**Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009**

	Capital emitido M\$	Otras participaciones en el patrimonio M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
<b>Saldo Inicial Período Actual 01/01/2010</b>	<b>153.608.183</b>	<b>(61.032.198)</b>	<b>114.325.069</b>	<b>206.901.054</b>	<b>154</b>	<b>206.901.208</b>
<b>Saldo Inicial Reexpresado</b>	<b>153.608.183</b>	<b>(61.032.198)</b>	<b>114.325.069</b>	<b>206.901.054</b>	<b>154</b>	<b>206.901.208</b>
Cambios en patrimonio						
Ganancia			13.572.932	13.572.932	9	13.572.941
Dividendos			(20.530.407)	(20.530.407)		(20.530.407)
Total de cambios en patrimonio			<b>(6.957.475)</b>	<b>(6.957.475)</b>	<b>9</b>	<b>(6.957.466)</b>
<b>Saldo Final Período Actual 31/12/2010</b>	<b>153.608.183</b>	<b>(61.032.198)</b>	<b>107.367.594</b>	<b>199.943.579</b>	<b>163</b>	<b>199.943.742</b>
<b>Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2009</b>	<b>153.608.183</b>	<b>(61.032.198)</b>	<b>111.023.073</b>	<b>203.599.058</b>	<b>152</b>	<b>203.599.210</b>
Incremento (disminución) por correcciones de errores			6.367.379	6.367.379	-	6.367.379
<b>Saldo Inicial Reexpresado</b>	<b>153.608.183</b>	<b>(61.032.198)</b>	<b>117.390.452</b>	<b>209.966.437</b>	<b>152</b>	<b>209.966.589</b>
Ganancia			20.380.118	20.380.118	15	20.380.133
Dividendos			(23.445.501)	(23.445.501)	-	(23.445.501)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios				-	(13)	(13)
Total de cambios en patrimonio			<b>(3.065.383)</b>	<b>(3.065.383)</b>	<b>2</b>	<b>(3.065.381)</b>
<b>Saldo Final Período Anterior 31/12/2009</b>	<b>153.608.183</b>	<b>(61.032.198)</b>	<b>114.325.069</b>	<b>206.901.054</b>	<b>154</b>	<b>206.901.208</b>

## **Nota 1. INFORMACIÓN GENERAL**

Aguas Cordillera S.A. (en adelante la "Sociedad") y su filial son parte del Grupo Aguas Andinas (en adelante el "Grupo"). Su domicilio legal es Avenida Presidente Balmaceda N°1398, Santiago, Chile y su Rut es 96.809.310-K.

Aguas Cordillera SA. se constituyó como Sociedad Anónima abierta por escritura pública el 22 de abril del año 1996 en Santiago, ante el Notario Público Señor Rene Benavente Cash. Un extracto de los estatutos fue publicado en el Diario Oficial del día 4 de mayo de 1996 y ratificado con fecha 9 de mayo del mismo año, quedando inscrita en el Registro de Comercio a fojas 14.143, N° 8.258 y ratificado a fojas 11.059, N°8.996 ambos del año 1996 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

La Sociedad y su filial Aguas Manquehue S. A., tienen por objeto social, según lo establece el artículo segundo de sus Estatutos Sociales, la prestación de servicios sanitarios, que contempla la construcción y explotación de servicios públicos destinados a producir y distribuir agua potable y recolectar y disponer aguas servidas. Su actual área de concesión está distribuida en las comunas de Vitacura, Las Condes, Lo Barnechea, Colina y Lampa.

A efectos de la preparación de los estados financieros consolidados, se entiende que existe un grupo cuando la matriz tiene una o más entidades filiales, siendo éstas sobre las que la matriz tiene el control ya sea de forma directa o indirecta. Las políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo se detallan en la Nota 2.2.

La entidad controladora directa es Aguas Andinas S.A., Sociedad Anónima que a su vez es controlada por Sociedad General Aguas de Barcelona S.A. (Agbar), entidad con base en España y una de las mayores operadoras de servicios sanitarios a nivel mundial.

La Sociedad Aguas Cordillera S. A. y su filial Aguas Manquehue S. A. se encuentran inscritas en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 170 y N° 2, respectivamente. Como empresas del sector sanitario son fiscalizadas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, en conformidad con la Ley N° 18.902 y los Decretos con Fuerza de Ley N° 382 y N° 70, ambos del año 1988.

Al 31 de diciembre de 2010, las sociedades cuentan con 163 empleados distribuidos en 1 ejecutivos principal, 94 profesionales y 68 empleados y administrativos.

## **Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES**

### **2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros**

Los presentes estados financieros consolidados corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el ejercicio de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, han sido preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF, y de acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.924 de 24 de abril de 2009, Oficio circular N° 556 del 03 de diciembre de 2009 y circular N°473 de 25 septiembre 2008 de la Superintendencia de Valores y Seguros (S.V.S.).

Los presentes estados financieros consolidados cumplen cada una de las normas internacionales de información financiera vigentes a esta fecha.

El Grupo cumple con todas las condiciones legales del entorno en el que desarrolla sus operaciones, en particular las filiales sanitarias con respecto a las regulaciones propias del sector sanitario. Las empresas del Grupo presentan condiciones de operación normal en cada ámbito en el que desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad para acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros.

### Moneda funcional

Los estados financieros individuales de cada una de las entidades del Grupo se presentan en la moneda del entorno económico principal en el cual operan las sociedades (Moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada sociedad del Grupo son expresados en pesos chilenos, el cual, es la moneda funcional de la Sociedad y la moneda de presentación para los estados financieros consolidados.

### Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados. Su adopción no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 (Revisada), <i>Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera</i>	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIIF 2, <i>Pagos basados en acciones</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010
NIIF 3 (Revisada), <i>Combinación de negocios</i>	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIC 27 (Revisada), <i>Estados Financieros Consolidados e Individuales</i>	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIC 39, <i>Instrumentos Financieros: Medición y Reconocimiento – Ítems cubiertos elegibles</i>	Aplicación retrospectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009
Mejoras a NIIFs – <i>colección de enmiendas a doce Normas Internacionales de Información Financiera</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 17, <i>Distribución de activos no monetarios a propietarios</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 12, <i>Impuestos Diferidos-Recuperación del activo Subyacente</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIC 24, <i>Revelación de Partes Relacionadas</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIC 32, <i>Clasificación de Derechos de Emisión</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 – <i>colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – <i>Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011
NIIF 9, Instrumentos Financieros – <i>Adiciones a NIIF 9 para la contabilización de Pasivos Financieros.</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 19, <i>Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010

Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 14, <i>El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de

La Administración de la Sociedad y su Filial estiman que la adopción de las Normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

### Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Directorio, en sesión de fecha 24 de enero de 2011, aprobó los presentes estados financieros.

Los estados financieros consolidados de Aguas Cordillera S.A. y Filial correspondientes al ejercicio 2009 fueron aprobados por su Directorio en Sesión celebrada el día 08 de marzo de 2010.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas tales como:

- Vida útil de activos fijos e intangibles
- Pérdidas por deterioro de activos
- Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de beneficios de terminación de empleados
- Hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros
- Ingresos por suministros pendientes de facturación
- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros
- Riesgos derivados de litigios vigentes

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2010 y a la fecha del estado financiero comparativo, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados integrales o patrimonio según sea el caso.

## 2.2 Políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

### A. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Sociedad y la entidad controlada por la Sociedad (Filiar Aguas Manquehue S.A.). Filiales son aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación que generalmente viene acompañado de una participación superior al 50% de los derechos de voto. Al evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos o convertidos. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

La adquisición de filiales se contabiliza usando el método de adquisición según lo establecido en la NIIF 3 Combinación de Negocios. El costo de la combinación de negocios corresponde al agregado del valor razonable de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición por sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como menor valor de inversión o fondo de comercio. Si, después de una reevaluación, la participación del Grupo en el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos excede el costo de adquisición, el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados integrales. El período de valorización para determinar el valor razonable definitivo de activos y pasivos, según lo establece en NIIF 3 no debe exceder un año desde la fecha de adquisición.

En el proceso de consolidación se eliminan todas las transacciones, saldos, pérdidas y ganancias entre las entidades del Grupo.

Cuando se ha considerado necesario, se han ajustado las políticas contables de las filiales para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas por el Grupo.

### B. Segmentos operativos

El Grupo ha adoptado NIIF 8, Segmentos de Operación a partir del 1 de enero de 2009. NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

El Grupo gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio. Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

- Operaciones relacionadas con el giro de sanitarias (agua).
- Operaciones no relacionadas con el giro de sanitarias (no Aguas).

### **C. Activos intangibles distintos de la plusvalía**

La Sociedad reconoce un activo intangible identificable cuando pueda demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado correctamente.

La base de reconocimiento y medición será el método del costo. No obstante y de acuerdo a lo indicado en la NIIF 1, primera adopción, se revaluaron los derechos de agua, y se usaron dichos valores como su costo atribuido.

#### **i. Activos intangible adquiridos en forma separada**

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se presentan al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización es calculada en forma lineal utilizando las vidas útiles estimadas. Las vidas útiles estimadas y el método de amortización es revisado al cierre de cada estado de situación, contabilizando el efecto de cualquier cambio de la estimación de forma prospectiva.

#### **ii. Activos intangibles generados internamente – gastos de investigación y desarrollo**

Los gastos por actividades de investigación son reconocidos como gasto en el ejercicio en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente y originado en proyectos de desarrollo (o de fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y solamente si, se ha comprobado todo lo siguiente:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o venta;
- La Administración tiene la intención de completar el activo intangible para su uso o venta;
- Existe la capacidad de utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la manera cómo el activo intangible generará probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe la disponibilidad de adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para finalizar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de manera confiable, los desembolsos atribuibles al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para los activos intangibles generados internamente corresponde a la sumatoria de los gastos incurridos desde la fecha en la cual el activo intangible cumple por primera vez con los criterios de reconocimiento enumerados anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los gastos de desarrollo se llevan a resultados en el ejercicio en el cual se incurrieron.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos intangibles generados internamente se presentan al costo menos amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, sobre la misma base que los activos intangibles adquiridos con terceros.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre 2009, no posee intangibles generados internamente.



### **iii. Método de amortización para intangibles**

#### **Intangibles vida útil definida**

El método de amortización aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que sean utilizados, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal.

#### **Programas informáticos**

La vida útil estimada para los software es de 4 años, para aquellos otros activos de vida útil definida, el período de vida útil en el cual se amortizan corresponde a los períodos definidos en los contratos o derechos que los originan.

#### **Intangibles de vida útil Indefinida**

Los intangibles de vida útil indefinida corresponden principalmente a derechos de agua y servidumbres, los cuales fueron obtenidos con carácter de indefinidos, según lo establecen los contratos de adquisición y los derechos obtenidos de la Dirección General de Aguas, dependiente del Ministerio de Obras Públicas. Dichos activos no están sujetos a amortización si no a prueba de deterioro según NIC 36.

#### **Determinación de vida útil**

Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda).
- Reacciones esperadas por parte de competidores actuales o potenciales.
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

### **D. Propiedades, planta y equipo**

La Sociedad utiliza el método del costo para la valorización de propiedades, plantas y equipo. No obstante, para la primera aplicación de NIIF se revaluaron ciertos terrenos registrándose este valor como su costo atribuido. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Formando parte del rubro propiedades plantas y equipos se incluyen las urbanizaciones ejecutadas y financiadas por sociedades constructoras en el desarrollo de sus proyectos, que le permiten a sus clientes conectarse a la red de servicios sanitarios de Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A. Estos bienes corresponden principalmente a redes de agua potable y aguas servidas, necesarias para el normal desarrollo de la prestación de los servicios sanitarios a los nuevos clientes incorporados y según lo

establece el artículo 9 del DFL 70 no constituyen activos de las empresas sanitarias para fines de la fijación de tarifas.

En los artículos 36 a 43 y 53 del DFL N° 382/1988 del Ministerio de Obras Públicas (Ley General de Servicios Sanitarios), se establecen las responsabilidades respecto de la instalación, por parte del urbanizador, y los costos de mantención y reposición, por parte del prestador del servicio.

Al momento de su recepción, la Sociedad y su filial registran dichos activos a su valor justo con abono a una cuenta de ingresos diferidos por igual importe. Los bienes registrados como propiedades planta y equipos y su contra cuenta se amortizan en el mismo periodo de la vida útil de los activos a los cuales están asociados.

#### **Método de depreciación y vida útil estimada para propiedades, planta y equipo:**

El método de depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, las cuales se sustentan en estudios técnicos preparados por expertos independientes. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 10).

#### **Vidas útiles**

Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación se sustentan en estudios técnicos preparados por empresas externas especialistas, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado.

La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, incluyendo la naturaleza del equipo. Tales factores incluyen generalmente:

1. Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones.
2. Medio de operación de los equipos
3. Intensidad del uso
4. Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.

El rango de vida útil (en años) por tipo de activos es el siguiente:

<b>ITEM</b>	<b>Vida útil (años) Mínima</b>	<b>Vida útil (años) Máxima</b>
Edificios	25	80
Planta y equipo	5	50
Equipamiento de tecnologías de la información	4	4
Instalaciones fijas y accesorios	5	80
Vehículos de motor	7	7
Mejoras de bienes arrendados	5	5
Otras propiedades, planta y equipo	4	80

### **Política de estimación de costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, planta y equipo:**

Debido a la naturaleza de los activos que se construyen en la empresa y dado que no existen obligaciones contractuales como las mencionadas por las NIIF, el concepto de costos de desmantelamiento no es aplicable a la fecha de los presentes estados financieros.

### **Política de ventas de activos fijos**

Los resultados por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el estado de resultados integrales.

### **E. Deterioro del valor de activos tangibles e intangibles excepto la plusvalía**

En cada fecha de cierre del estado de situación financiera, el Grupo revisa los valores libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicadores de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si tales indicadores existen, se estima el valor recuperable de los activos para determinar el monto de la pérdida por deterioro (si existe). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo en particular, el Grupo estima el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la cual pertenece el activo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro o cuando existan indicadores de que el activo podría haber sufrido un deterioro de su valor, antes de finalizar dicho período.

El valor recuperable es el monto mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo así como los riesgos específicos asociados al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo o UGE es menor que su valor libros, el valor libros de ese activo o UGE es ajustado a su valor recuperable reconociendo inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor libros del activo o la unidad generadora de efectivo es ajustado a la estimación revisada de su valor recuperable, siempre que el valor libros ajustado no exceda el valor libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del activo o UGE en ejercicios anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente esté registrado a un monto revalorizado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revalorización.

### **F. Arrendamientos**

#### **Arrendamientos financieros**

Los arriendos se clasifican como arrendamientos financieros cuando los términos del arriendo transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Todos los otros arriendos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se reconocen inicialmente como activos del Grupo a su valor razonable al inicio del arrendamiento o, si éste fuera menor, al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento. La obligación correspondiente por el arrendamiento se incluye en el estado de situación como una obligación por el arrendamiento financiero.

Los pagos mínimos por arrendamiento son asignados entre los cargos financieros y la reducción de la obligación de manera de obtener una tasa de interés constante, sobre el saldo pendiente de la obligación. Los cargos financieros son llevados directamente a resultados, a menos que estén directamente relacionados con los activos calificados, en cuyo caso son capitalizados de acuerdo con la política general de los costos de financiamiento del Grupo. Los arriendos contingentes se reconocen como gastos en los períodos en que se incurren.

### **Arrendamientos operativos**

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como gasto en forma lineal durante la vigencia del arrendamiento, excepto cuando otra base sistemática sea más representativa para reflejar el patrón temporal en el cual se consumen los beneficios económicos del activo arrendado. Los arriendos contingentes se reconocen como gastos en el período en el que se incurren.

En el evento que se reciban incentivos de arriendo con el objeto de acordar un arrendamiento operativo, tales incentivos se reconocen como un pasivo. El beneficio acumulado por incentivos es reconocido linealmente como una reducción del gasto de arrendamiento, salvo cuando otra base sistemática sea más representativa para reflejar el patrón temporal en el cual se consumen los beneficios económicos del activo arrendado.

### **G. Activos financieros**

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.
- Activos financieros disponibles para la venta,
- Préstamos y cuentas por cobrar

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

Aguas Cordillera y su filial invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en sus políticas de inversión. Es así, que los fondos mutuos de inversión deben tener una clasificación AAfm / M1 (Cuotas con muy alta protección ante la pérdida, asociados a riesgos crediticios /cuotas con la más baja sensibilidad ante los cambios en las condiciones económicas). Los depósitos a plazo fijo y pactos, contratados son instrumentos con clasificación N-1 (Instrumentos con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados).

Las instituciones emisoras de estos instrumentos corresponden a sociedades bancarias o filiales de Bancos, con clasificación de riesgo N-1 y sus instrumentos tienen una clasificación de riesgo de al menos AA (con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, a la industria a que pertenece o en la economía).

### **Método de tasa de interés efectiva**

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La

tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a cero.

### **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Un activo financiero se clasifica como mantenido para negociar, si:

- Se ha adquirido principalmente con el propósito de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato; o
- Forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, la cual el Grupo gestiona conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente y real de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado ni es efectivo como un instrumento de cobertura

Un activo financiero que no sea mantenido para negociar se puede clasificar a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial, si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente alguna inconsistencia de la valorización o en el reconocimiento que surgiría, al utilizar diferentes criterios para valorizar activos, o para reconocer pérdidas o ganancias de los mismos sobre bases diferentes; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, que se gestiona y evalúa su rendimiento según el criterio del valor razonable, de acuerdo con la estrategia de inversión y de administración del riesgo documentada por la compañía,
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, el IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, permite que todo el contrato combinado (activo o pasivo) sea designado a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad y filial mantienen acciones de la Sociedad Eléctrica Puntilla S.A., las cuales han sido valorizadas a su valor justo en la fecha de adquisición, según lo establecido en NIC N° 39, párrafo 43. Su medición posterior se realizará al costo debido a que no existe un mercado activo, según lo dispuesto en párrafo 46, letra c, de la misma norma. La Sociedad y filial, como contraprestación a las acciones recibidas, firmó un contrato de permanencia, por el cual mantiene boletas de garantía por el período del contrato para asegurar su cumplimiento.

### **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento que el Grupo tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

## **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar, los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo, se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

## **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y, a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.

La política de deudores comerciales está sujeta a la política de crédito, la cual establece las condiciones de pago, así como también los distintos escenarios a pactar de los clientes morosos.

## **Política de deterioro de los activos financieros**

La sociedad evalúa periódicamente la pérdida de valor que afecta a sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisión, resultando de la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "otros gastos". Cuando una cuenta por cobrar sea incobrable, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

Las estimaciones están basadas en la siguiente situación histórica: considerando las estadísticas de recuperación, las cuales indican que luego del octavo mes de facturación impaga, su posibilidad de recaudación es marginal, en otras palabras, la probabilidad de recuperar un valor facturado es mínima, inferior a un 1%.

Para Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A., los clientes con deudas superiores a 8 meses se provisionan en un 100% sobre la deuda vencida.

Los documentos por cobrar se provisionan en un 100% sobre la deuda vencida.

## **Activos financieros disponibles para la venta**

Los activos financieros disponibles para la venta son instrumentos financieros no derivados que no califican para ser clasificados en las tres categorías anteriores. Estos se registran al valor razonable. Las pérdidas y ganancias originadas de los cambios del valor razonable se reconocen directamente en Patrimonio en la reserva de activos disponibles para la venta, excepto por las pérdidas por deterioro, los intereses calculados usando el método de la tasa efectiva y las pérdidas y ganancias en moneda extranjera de items monetarios, las cuales se reconocen directamente en resultados. Cuando el activo financiero se venda o se determina que se encuentra deteriorado, la pérdida o ganancia acumulada reconocida previamente en reservas de activos disponibles para la venta es llevada a resultados del período.

A la fecha de cierre de estos estados financieros, Aguas Cordillera S.A. y Filial no mantiene activos financieros disponibles para la venta.

## H. Inventarios

Los inventarios se presentan valorizados a su costo de adquisición, el cual no excede el valor neto de realización. El método de costeo corresponde al costo promedio ponderado. Anualmente, se efectúa la valorización de aquellos inventarios sin rotación los últimos doce meses, y se deja registrado a valor de mercado si fuera menor.

## I. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en monedas extranjeras, se presentan a los respectivos tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las siguientes paridades:

Moneda	31-12-2010	31-12-2009
	\$	\$
Dólar Estadounidense	468,01	507,10
Euro	621,53	726,82

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas.

Las diferencias de cambio se registran en los resultados del ejercicio en que se devengan.

## J. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valoran a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva, salvo para aquellas operaciones para las que se han suscrito contratos de cobertura que se valoran de acuerdo al siguiente acápite.

## K. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura

La utilización de instrumentos financieros derivados por parte de Aguas Cordillera S.A. y filial se basa en las políticas de gestión de riesgos financieros de Aguas Cordillera S.A. y filial, las cuales establecen las directrices para su uso.

Aguas Cordillera S.A. y filial no usa instrumentos financieros derivados con fines especulativos, sino que los utiliza exclusivamente como instrumentos de cobertura para mitigar los riesgos de tasa de interés y de moneda extranjera sobre partidas existentes a las que se ha expuesto por razón de sus operaciones.

El tratamiento de las operaciones de cobertura con instrumentos derivados es el siguiente:

### Coberturas de valor razonable

Los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura así como los de los elementos que son objeto de la misma, se registran con cargo o abono a resultados financieros de las respectivas cuentas de resultado.

## **Coberturas de flujos de caja y de inversión neta en moneda extranjera**

Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados se registran por la parte que es efectiva, directamente en una reserva de patrimonio neto denominado "cobertura de flujo de caja", mientras que la parte inefectiva se registra en resultados. El monto reconocido en patrimonio neto no se traspasa a la cuenta de resultados hasta que los resultados de las operaciones cubiertas se registren en la misma, o hasta la fecha de vencimiento de dichas operaciones.

En caso de discontinuación de la cobertura, la pérdida o ganancia acumulada a dicha fecha en el patrimonio neto se mantiene hasta que se realice la operación subyacente cubierta. En ese momento, la pérdida o ganancia acumulada en el patrimonio se revertirá sobre la cuenta de resultados afectando a dicha operación.

Al cierre de cada ejercicio los instrumentos financieros son presentados a su valor razonable. En el caso de los derivados no transados en mercados formales, Aguas Cordillera S.A. y Filial utilizan para su valoración hipótesis basadas en las condiciones de mercado a dicha fecha.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con una efectividad en un rango de 80% a 125%.

Aguas Cordillera S.A. y Filial, también evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal, siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente, contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados.

## **L. Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones se reconocen cuando Aguas Cordillera S.A. y su Filial, tienen una obligación presente que es consecuencia de eventos pasados, y para la cual es probable que utilicen recursos para liquidar la obligación y sobre la cual pueda hacer una estimación razonable del monto de la obligación.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias y se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su revisión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Son pasivos contingentes todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado se estima de baja probabilidad. De acuerdo con NIIF, Aguas Cordillera S.A. y Filial, no reconoce provisión alguna por estos conceptos, si bien, como es requerido, se encuentran detallados en caso de existir, en nota N° 12.

## **M. Política de dividendos**

La política de pago de dividendos es repartir el 50% de las utilidades de cada año, sujeto a la aprobación de la junta ordinaria de accionistas.

## **N. Beneficios a los empleados**

La indemnización por años de servicio en Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A. se rige por lo que indica el Código del Trabajo, excepto el monto de indemnización a todo evento acumulada al 31 de



diciembre de 2002 para Aguas Cordillera S.A. y el pago por despido de 1 sueldo sin tope de monto ni años, para los trabajadores que son parte de los contratos colectivos vigentes y a quienes, a través de su contrato individual de trabajo, se les hizo extensivo el mismo beneficio. El monto a todo evento acumulado a esa fecha se reajusta trimestralmente según la variación del índice de precios al consumidor. Asimismo, el citado contrato colectivo establece que los trabajadores que jubilen en Aguas Cordillera y su filial, continúan devengando este beneficio con posterioridad a diciembre de 2002.

### **Supuestos actuariales**

La obligación de la Sociedad y filial por la indemnización devengada por los trabajadores hasta diciembre de 2002 y la obligación por la indemnización adicional que se estima devengarán los trabajadores que jubilen en la Sociedad se registra a valor actuarial, determinado de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada con una tasa de descuento de 6,4% real anual y con indicadores de mortalidad obtenidos de acuerdo a las tablas RV-2004 de la Superintendencia de Valores y Seguros y de rotación obtenido de estudios internos. Adicionalmente, existen indemnizaciones pactadas en contratos individuales, las que se contabilizan bajo el mismo método.

Los anticipos otorgados al personal con cargo a dicho fondo se presentan deduciendo las obligaciones vigentes. Ellos serán imputados en la liquidación final en forma reajustada, de acuerdo con lo estipulado en los citados convenios.

### **Ñ. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

El gasto por impuesto a las ganancias corresponde a la sumatoria del impuesto a las ganancias por pagar y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto a las ganancias por pagar es determinado en base al resultado tributario del ejercicio. El impuesto a la renta por pagar de Aguas Cordillera S.A. y Filial, se calcula utilizando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o que se encuentren en trámite de aprobación, en la fecha cierre del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se reconocen sobre la base de las diferencias entre los valores libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases tributarias utilizadas en el cálculo del resultado tributario y se contabilizan de acuerdo con el método del pasivo. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan beneficios fiscales futuros con los que poder compensar tales diferencias. No se reconocen activos o pasivos por impuestos diferidos si las diferencias temporarias surgen del menor valor o del reconocimiento inicial (excepto en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta los resultados tributarios ni los resultados financieros.

El valor libros de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha de cada estado de situación y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes resultados tributarios disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se espera estén vigentes en el período en el cual se liquide el pasivo o se realice el activo, basado en las tasas tributarias que se hayan aprobado, o que estén en trámite de aprobación, al cierre del periodo del estado de situación. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se producirían debido a la manera en la cual Aguas Cordillera S.A. y Filial esperan, a la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados cuando se tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, ante la autoridad tributaria los montos reconocidos en esas partidas y cuando los

activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta correspondiente a la misma autoridad tributaria y cuando Aguas Cordillera y Filial pretenden liquidar sus activos y pasivos tributarios corrientes sobre una base neta.

## **O. Ingresos ordinarios**

### **Política de reconocimiento de ingresos ordinarios**

Se registran los ingresos que surgen de todas las operaciones normales y otros eventos a su valor razonable del pago recibido o por cobrar considerando términos de pago, rebajas y notas de crédito. El monto de los ingresos se puede medir con confianza.

### **Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de bienes**

Los ingresos por ventas de bienes, son reconocidos una vez transferidos el riesgo y beneficios. De existir alguna venta de elementos de propiedades planta y equipo, el ingreso se reconocerá cuando sea factible de valorar con fiabilidad.

### **Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de servicios**

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado de la contraprestación por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas. Por lo que el ingreso es reconocido cuando es transferido al cliente y la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

El área de servicios de las sociedades sanitarias está dividida en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación. Este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual, lo cual genera que al cierre de cada mes existan consumos no leídos, y por lo tanto, no facturados. Para fines de reconocimiento de ingresos la sociedad efectúa una estimación de consumos no facturados.

Para algunos grupos se cuenta con la información sobre la base de consumos leídos y a éste se le aplica la tarifa correspondiente. Para otros grupos a la fecha del cierre mensual no se cuenta con el dato de lectura, en consecuencia se procede a estimar sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, para lo cual se considera según corresponda tarifa normal o sobreconsumo. Cualquier diferencia que se produzca entre el consumo actual y el estimado, se corrige al mes siguiente.

La transferencia de riesgos y beneficios varían según el giro de la empresa. Para las empresas de Servicios Sanitarios la prestación de servicios y todos sus cobros asociados son efectuados de acuerdo al consumo real, se efectúa provisión mensual sobre los consumos efectuados y no facturados en base a facturación anterior.

### **Método para determinar el estado de terminación de servicios**

La prestación de los servicios sanitarios se verifica a través de la medición del consumo, de acuerdo a lo establecido en la normativa legal asociada.

Los ingresos por convenios con urbanizadores se registran como ingresos ordinarios en la medida que se cumplen ciertas condiciones estipuladas en cada contrato, las que aseguran que el beneficio económico asociado fluirá hacia la sociedad.

---

## P. Ganancias por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la utilidad neta del periodo atribuido a la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo.

Durante los ejercicios 2009 y 2010, Aguas Cordillera S.A. y Filial no han realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

## Q. Información sobre medio ambiente

Se consideran activos de naturaleza medio ambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de Aguas Cordillera S.A. y su filial Aguas Manquehue S.A.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a precio de adquisición.

## R. Estado de flujo de efectivo consolidado

El estado de flujo de efectivo se prepara de acuerdo a los siguientes criterios:

**Efectivo y equivalente de efectivo.** Representan entradas y salidas de efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones en su valor (plazo menor a 3 meses desde la fecha de su contratación y sin restricciones).

**Actividades de operación.** Representan actividades típicas de la operación normal del negocio de Aguas Cordillera y filial, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

**Actividades de inversión.** Representan actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.

**Actividades de financiamiento.** Representan actividades que producen cambios en el monto y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades ordinarias.

## S. Contratos de construcción

Para los contratos de construcción, Aguas Cordillera y filial utilizan el "Método del porcentaje de avance" para el reconocimiento de los ingresos y gastos referidos a un contrato en ejecución. Bajo este método, los ingresos derivados del contrato se comparan con los costos del mismo incurridos en el grado de avance en que se encuentre, con lo que se revelará el importe de los ingresos de actividades ordinarias, de los gastos y de las ganancias que pueden ser atribuidas a la porción del contrato ejecutado.

Los costos de los contratos se reconocen cuando se incurren en ellos. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos del contrato se reconocen durante el periodo del contrato. Cuando sea probable que los costos totales del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida estimada se reconoce inmediatamente como un gasto del ejercicio. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse con suficiente fiabilidad, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costos del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán.

---

Aguas Cordillera y filial presentan como un activo el importe bruto adeudado por los clientes para el trabajo de todos los contratos en curso para los cuales los costos incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas) superan la facturación parcial. La facturación parcial no pagada todavía por los clientes y las retenciones se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar".

Aguas Cordillera y filial presentan como un pasivo el importe bruto adeudado a los clientes para el trabajo de todos los contratos en curso para los cuales la facturación parcial supera los costos incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas).

## **T. Costos de financiamiento capitalizado**

### **Política de préstamos que devengan intereses**

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que cumplan las condiciones para su calificación, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos.

### **Política de capitalización de costos por intereses**

Se capitalizan aquellos intereses pagados o devengados provenientes de deudas que financian exclusivamente activos calificados, según lo estipulado en NIC 23.

## **2.3 Capital y patrimonio neto**

El capital de la Sociedad esta dividido en 50.127 acciones nominativas y sin valor nominal. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

La Sociedad gestiona su capital con el objetivo de asegurar un acceso permanente y expedito a los mercados financieros, que le permita materializar sus objetivos de crecimiento, solvencia y rentabilidad.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital en los ejercicios informados.

En el período enero-diciembre 2010 se acordó y efectuó pago de dividendos en Aguas Cordillera S.A., con el siguiente detalle:

- En junta ordinaria de accionistas de fecha 20 de abril de 2010, se acordó el pago el dividendo definitivo N°6 por las utilidades del ejercicio 2009, este pago que se realizo con fecha 10 de Junio de 2010. El monto del dividendo ascendió a M\$13.380.103, equivalente a \$ 266.924,08313 por acción. Al pago tuvo derecho el 100% de las acciones.
- Con fecha 19 de noviembre de 2010 se pagó el dividendo provisorio N°7 de \$142.643,7592 por acción, equivalente a M\$ 7.150.304, con cargo a las utilidades del ejercicio 2010. El pago de este dividendo fue acordado en sesión de Directorio celebrado con fecha 25 de octubre de 2010 teniendo derecho el 100% de las acciones.

En el ejercicio 2009 se acordó y efectuó el pago de dividendos en Aguas Cordillera S.A., según lo siguiente:

- En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de Abril de 2009 se acordó distribuir el 100% de las utilidades líquidas del ejercicio 2008. El monto del dividendo ascendió a M\$16.445.514 equivalente a \$ 328.077 por acción. El pago se realizó el 18 de junio de 2009 teniendo derecho las 50.127 acciones.
- En sesión de directorio celebrada el 19 de octubre de 2009, se acordó distribuir un dividendo provisorio de \$139.645,3 por acción a cuenta del resultado del ejercicio 2009. El pago se realizó el 19 de noviembre de 2009, teniendo derecho las 50.127 acciones.

### **Ganancias Acumuladas**

Los montos presentados por revalorización de terrenos e intangibles y otros ajustes de primera adopción se encuentran en resultados acumulados y tienen restricciones para su distribución, dado que primero deben reconocerse como realizados, a través del uso o venta, según lo dispuesto en NIC 16 y Oficio Circular N° 456 de 20 de junio de 2008, de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

Durante el ejercicio 2010 y 2009 no se realizaron utilidades acumuladas provenientes de ajustes de primera adopción registrados al 01 de enero de 2008.

Aguas Cordillera S.A. registró en forma retroactiva una corrección de un error por un monto ascendente a M\$6.367.379, contabilizando un débito en la cuenta de activo por impuestos diferidos y un crédito en la cuenta patrimonial de resultados acumulados. Dicho ajuste se originó en el año 2008 en la fusión con la filial Aguas Los Domínicos S.A., momento en el cual no se determinó el impuesto diferido sobre la diferencia temporaria generada en el Goodwill Tributario distribuido en los terrenos e intangibles de vida útil indefinida fusionados en Aguas Cordillera S.A.

### **Otras participaciones en patrimonio.**

El monto registrado en Otras participaciones, corresponde a la corrección monetaria del capital pagado del año 2008, año de transición, en virtud de lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros y los efectos de combinaciones de negocios de sociedades bajo control común (fusión con filiales en los años 2007 y 2008).

### **2.4 Reclasificaciones**

De acuerdo a instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (S.V.S.) en la Circular N° 1975 del 25 de marzo de 2010, la Sociedad ha efectuado ciertas reclasificaciones a los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2009, asociadas principalmente a la presentación de los beneficios del personal y activos y pasivos financieros, todos dentro de los respectivos rubros corriente y no corriente según corresponda.

### **Nota 3. INSCRIPCION REGISTRO ESPECIAL DE ENTIDADES INFORMANTES**

La Sociedad Aguas Cordillera S. A. y su filial Aguas Manquehue S. A. se encuentran inscritas en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 170 y N° 2, respectivamente. Sociedades que no siendo emisores de valores de oferta pública, estaban inscritas en el Registro de Valores al 31 de diciembre de 2009 y que a partir del 1° de enero de 2010, pasaron a formar parte de las sociedades que deben ser inscritas en el REEI, de acuerdo al artículo 2° transitorio de la Ley N° 20.382.

#### **Nota 4. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes estados financieros consolidados se presentan en forma resumida de conformidad a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30, N° 110 y N° 284 de la Superintendencia de Valores y Seguros, en atención a que los auditores independientes, señores Deloitte, expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros consolidados con fecha 24 de enero de 2011.

Los estados financieros consolidados completos y su respectivo informe emitido por los auditores independientes, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la Entidad informante, de la Superintendencia de Valores y Seguros y de las Bolsas de Valores.

---



Deloitte  
Auditores y Consultores Limitada  
RUT: 80.276.200-3  
Av. Providencia 1760  
Pisos 6, 7, 8, 9, 13 y 18  
Providencia, Santiago  
Chile  
Fono: (56-2) 729 7000  
Fax: (56-2) 374 9177  
e-mail: deloittechile@deloitte.com  
www.deloitte.cl

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de  
Aguas Cordillera S.A.

Hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados consolidados de situación financiera de Aguas Cordillera S.A. y afiliada al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los correspondientes estados consolidados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas (no incluidos en este informe). En nuestro informe de fecha 24 de enero de 2011, expresamos una opinión sin salvedades sobre esos estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, la información contenida en los estados financieros resumidos adjuntos está presentada razonablemente, en todos los aspectos significativos, en relación con los estados financieros consolidados de los cuales éstos se han derivado. Sin embargo, por presentar los estados financieros resumidos información incompleta, éstos deben ser leídos en conjunto con los citados estados financieros consolidados auditados.

Enero 24, 2011

Edgardo Hernández G.